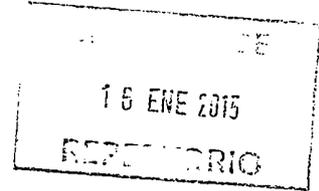


# EDISON GERMAN BERMEO S.A.

TRANSPORTES Y SERVICIOS  
Resolución N° 033CPO-05-2014-ANT-DPC

Latacunga, 10 de enero del 2015



Señor:  
Edison Mauricio Bermeo Sandoval  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle a Ud. Que ha sido Ratificado en el cargo de **PRESIDENTE** por un periodo de Dos años de acuerdo al artículo Veinte y tres el mismo que realizará la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera personal.

La compañía "EDISON GERMAN BERMEO TRANSPORTES Y SERVICIOS S.A", fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución N° 215.SC.DIC.A. 12 de fecha 16 de mayo, y se constituyó mediante escritura pública el día 13 de marzo del 2012, otorgada ante el Dr. Roberto Dueñas Mera, Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito, y, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el día 25 de julio del 2012, bajo la partida N° 0262.

Atentamente,

Sr. Edison Germán Bermeo León  
**GERENTE GENERAL**

Latacunga, 10 del mes de enero del 2015-01-13

Acepto la ratificación de mi nombramiento como **PRESIDENTE** de la Compañía "Edison Germán Bermeo Transportes y Servicios S.A"

Sr. Edison Mauricio Bermeo Sandoval  
**C.I: 0503325508**



CERTIFICO: Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede, en el REGISTRO Mercantil a fojas 52 bajo la partida No. 28  
Latacunga, a 16 de Enero del 2015  
REGISTRADOR

No. Repertorio	32
No. Registro	28
No. Comprobante	98317

Registro 02-02-ISP